

## **Centro de Estudios Superiores del Sureste**

### **I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

El titular de la institución emitió un Oficio / circular / correo electrónico / otro medio.

Suspensión del servicio de manera presencial y trabajo en aulas virtuales, así como el trabajo administrativo desde casa, de acuerdo a las indicaciones de las Autoridades correspondientes.

#### **Dificultades y acciones**

- Comunicación a distancia inmediata.
- Intercambio de información.
- Monitorear a la comunidad educativa.
- Implementar estrategias de distanciamiento.
- Evaluar para solucionar necesidades de docentes, alumnos y padres de familia.
- Apoyo con el personal administrativo y docente.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Desarrollo de sistemas para intercambio de información.
- Monitoreo diario de clases virtuales.
- Comunicación con administrativos, docentes, alumnos, padres de familia.
- Trabajar en coordinación con la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud y Gobierno Estatal.
- Limpieza y desinfección del edificio escolar.
- Evaluación de las acciones realizadas y resultado de la enseñanza a distancia.

#### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- La comunicación directa con docentes, alumnos y padres de familia en dónde se requiriera.
- Se continúa el trabajo virtual hasta terminar el ciclo escolar.
- Atender las necesidades de docentes, alumnos y padres de familia.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Crear tu propio grupo virtual.
- Tiene un entorno de aprendizaje dinámico.
- Acceso libre y gratuito.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes
- Número telefónico de soporte para docentes
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

- Contacto directo con los docentes por parte de la coordinación académica y dirección del plantel.

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Entrando a las clases virtuales, llamadas telefónicas a docentes y alumnos y de ser necesario con padres de familia.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Flexibilidad en tiempos de entrega de trabajos y presentación de valoraciones.
- Atender las competencias necesarias de los programas académicos para facilitar a los alumnos la comprensión participación y adquisición de los contenidos.

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Brindándole apoyo, tiempo para que contacten con los docentes, acceder a la información y entrega de trabajos.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Atender a sus necesidades en el momento que pueden acceder a un equipo e internet.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Documentos de consulta, videos, presentaciones de PowerPoint, biblioteca virtual.